ACTA N° 02/2023

CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2023 SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL ONM – INTN, ID Nº 429.666

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil veintitrés, siendo las 09:30 horas, en el local del **INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA** (INTN), sito en la Avenida General José Gervasio Artigas N° 3973 equina General Roa (Santísima Trinidad), siendo el día y la hora señalada, se da inicio al **ACTO DE APERTURA DE SOBRES PARA EL PROCESO de CONTRATACIÓN DIRECTA (CD) N° 06/2023 SERVICIO DE DESPACHO ADUANERO PARA EL ONM – INTN, con ID Nº 429.666.**

El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por el Decreto N° 2992/19.

A los efectos de presidir el Acto de apertura se halla presente la Lic. Rebeca Fabiola Villalba Bernal, Jefa del Dpto. de Programación y Compras. Se encuentran presentes, además, los siguientes funcionarios:

- Beatriz Cardozo Ramírez, Técnico - Dpto. de Programación y Compras – UOC.
- Juan Manuel Samudio Schupmann, Técnico - Dpto. de Programación y Compras – UOC.

Que, corroborada la hora de la entrega de sobres, el cual ha cumplido con el horario tope establecido en el SICP, se procede a elaborar la presente, en la que se deja CONSTANCIA QUE NO SE HAN PRESENTADO SOBRES DE OFERTAS.

Que, ante la presentación de un solo sobre de ofertas en fecha 17/04/2023 se ha procedido según lo dispuesto en EL Art. 3° de la Res. DNCP N° 483/2021; siendo retirado el citado sobre sin abrir por el oferente.

Que, el Art. 30° de la Res. DNCP N° 5695/19, en su 2° párrafo establece "Si en la segunda fecha prevista para la apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, se podrá proceder a una última prórroga, luego de lo cual la convocante abrirá y evaluará todas las ofertas presentadas, de conformidad lo dispuesto en los artículos 26 y 28 de la Ley N° 2051/03, sus modificaciones y reglamentaciones."

Que, a fin de agotar instancias, se prorroga por última vez la apertura de sobres.

Sin mas puntos que tratar, se da por terminado el presente Acto, siendo las 09:40 horas.; firmando los presentes al pie de este documento, en un mismo tenor y a un solo efecto.

Juan M. Samudio S.

Beatriz Cardozo Ramírez
Unidad Operativa de Contrataciones
Dirección Administrativa y Financiera
INTN

Lic. Rebeca Villalba B.
Jefa Interina
Dpto. de Programación y Compras
UOC - INTN

INSTITUTO NACIONAL DE TECNOLOGÍA, NORMALIZACIÓN Y METROLOGÍA
Unidad Operativa de Contrataciones
REPÚBLICA DEL PARAGUAY